FORMULARIO DE ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE LA AEPD
"POR UN PACTO DIGITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS"

ENTIDAD: **ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)**

En MADRID, a 25 de enero de 2022.

D. ANGEL SÁNCHEZ CÁNOVAS, con D.N.I. 74.179.124-F, en representación de la entidad **ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)** con C.I.F. Q2866004A, en su condición de Director General:

DECLARA

Que la Organización a la que representa cumplirá con los principios y compromisos contenidos en la Carta de Adhesión y el resto de los documentos que integran la iniciativa que está promoviendo la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), denominada "**PACTO DIGITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS**" y, en particular,

MANIFIESTA

Que, mediante la presente declaración, la entidad firmante se adhiere a los compromisos que figuran relacionados en los siguientes documentos adjuntos al presente formulario:

- Carta de Adhesión: por un Pacto Digital para la protección de las personas.
- Compromiso por la responsabilidad en el ámbito digital.
- Decálogo de buenas prácticas en privacidad para medios de comunicación y organizaciones con canales de difusión propios.

D. Ángel Sánchez Cánovas Firma:

Cargo: Director General

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ONCE DIRECCIÓN GENERAL

Entidad: ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)